

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA AGROMEX CIA. LTDA.**

En el cantón Neranjal, Provincia del Guayas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. 9 de Octubre y Malecón Simón Bolívar, a los once días del mes de Marzo del año dos mil quince, siendo las 11h00, se encuentran presentes y reunidos los Socios: **OMAR JIMMY ARIAS FERNANDEZ**, ecuatoriano por sus propios derechos, propietario de dos mil quinientas participaciones (2500); **FERNANDO JAVIER GUAMAN ANDRADE**, ecuatoriano por sus propios derechos, propietario de dos mil seiscientas participaciones (2600); **BERTHA ISABEL ROSERO RIVAS**, ecuatoriana por sus propios derechos, propietaria de dos mil cuatrocientas participaciones (2400); y el señor **ENRIQUE XAVIER MATA JIMENEZ**, ecuatoriano por sus propios derechos, propietario de dos mil quinientas participaciones (2500); lo que representa encontrarse el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, es decir **DIEZ MIL PARTICIPACIONES IGUALES E INDIVISIBLES** de un dólar cada una, equivalente a **DIEZ MIL** dólares de los Estados Unidos de América. Preside la Junta, en calidad de Presidente de la compañía el señor **ENRIQUE XAVIER MATA JIMENEZ**, actúa como Secretario de la misma el señor **FERNANDO JAVIER GUAMAN ANDRADE** y como comisario el señor **Marcos Maridueña Tufinio**. Al encontrarse presente todos los Socios y el comisario, éstos deciden reunirse en Junta General Universal Ordinaria sin el requisito de convocatoria previa, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente temario: **1.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2014. 2.-CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014. 3.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014.** El Secretario de la Junta luego de verificar la lista de asistentes certifica que se encuentra reunidos el 100% del capital social de la compañía, hecho lo cual se da cumplimiento al artículo 11 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios, por lo que declara instalada y abierta la Junta. Consecuentemente, una vez aprobado por unanimidad el temario planteado, se tratar el primer punto del orden del día que dice: **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2014.** Con relación a este punto se habian presentado a los miembros de la Junta los Estados Financieros del año 2014, los mismos que luego de su revisión son aprobados por unanimidad de votos de todos los Socios, en los términos que les fueron presentados. Consecuentemente, se trata el segundo punto del orden del día que dice: **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014.** En relación a este punto, el Gerente General presentó a los

miembros de la Junta el informe por parte del Gerente General correspondiente al año 2014. Acto seguido, luego de cortas deliberaciones los Socios por unanimidad de votos, **RESOLVIERON** aprobar, en los términos en que fue presentado a la Junta, el informe del Gerente General sobre la marcha de la Sociedad, correspondiente al ejercicio fiscal 2014, así como las políticas seguidas durante su administración. A continuación se trata el tercer punto del orden del día que dice: **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014.** Se presentó a los Socios el informe del Comisario, sobre la revisión de los estados financieros del año 2014, los mismos que en su opinión reflejan fielmente la situación financiera de la Sociedad, los resultados de las operaciones, además de la correcta aplicación de las prácticas de contabilidad prescritas por los organismos de control. Sin que exista otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, siendo las trece horas con diez minutos concediéndose un receso para que el Secretario de la Junta redacte la presente acta, la misma, que una vez leída es aprobada por unanimidad de votos de los Socios concurrentes. Para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes. F) Omar Jimmy Arias Fernández, como Socio F) Fernando Javier Guaman Andrade, como Secretario de la Junta, Socio; F) Enrique Xavier Mata Jimenez, como Presidente de la Junta, Socio; F) Bertha Isabel Rosero Rivas, como Socia.

*Como Secretario de la Junta, certifico que la presente acta es fiel copia de su original.-*

*Guayaquil, 11 de marzo de 2015*



**Fernando Javier Guaman Andrade**  
Secretario de la Junta